



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

320/04

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 30 SEP 2004
Expediente N° 12.050/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Elsa Heladia Ayala Huarita, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 202/04 emite el dictamen a fojas 14 y aconseja la adscripción de la postulante, en la asignatura Metodología de la Investigación Científica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo mediante Despacho 117/04, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Lic. Elsa H. Ayala Huarita.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 13/04 del 07/09/04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04 y aprueba Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

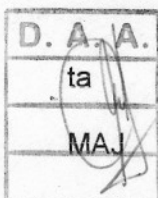
(En Sesión Ordinaria N° 13/04 del 07/09/04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04)

RESUELVE :

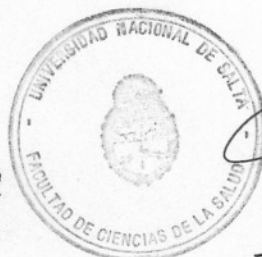
ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Elsa Heladia Ayala Huarita a la asignatura "Metodología de la Investigación Científica".

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Elsa Heladia Ayala Huarita, D.N.I. N° 17.354.376, como Profesional Adscripta en la asignatura " Metodología de la Investigación Científica " de la Carrera de Enfermería por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud